

**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA
SOBRE LA BIBLIOTECA DE LAS COLUMNAS**

AL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TRIANA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Junio de 2018 se aprobó una propuesta del Grupo Ciudadanos que en su punto 2 decía lo siguiente:

2.- Instar al Gobierno Municipal a realizar cuantas gestiones fueran necesarias con la empresa Día para que se realice el vallado de la zona bajo el voladizo de su establecimiento ubicado en la calle Aracena sin ningún tipo de coste para el Ayuntamiento.

Posteriormente se nos ha informado en cuanto al punto 4:

4.- Instar al Gobierno Municipal a realizar las obras necesarias para adecentar la placita triangular ubicada delante del Supermercado Día sito en calle Aracena.

Que la referida placita es propiedad del referido Supermercado Día.

PREGUNTA:

En que punto se encuentran las gestiones municipales para que se autorice al Supermercado Día a vallar su parcela, por supuesto asumiendo el coste, a lo cual estaban dispuestos.

Sevilla a 18 de Enero de 2018



Fdo. Domingo Martínez Vázquez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Sevilla Dto. Triana 003 Nº. 201900300000586 30/01/2019 08:42:10 Dest: 011600

